



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 9 de *abril* de 1991.

Visto lo solicitado por la Dirección General de Arquitectura y Servicios,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a contratar a partir del día de la fecha y hasta el 30 de noviembre del presente año al señor Ramón Omar Rodríguez con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de auxiliar principal (personal obrero y de maestranza) para desempeñarse en la Prosecretaría de Comunicaciones como técnico empalmador.

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto a la cuenta "personal no permanente" (P.S.) para el corriente ejercicio financiero.-

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de las presentes actuaciones que se remitirán a la Subsecretaría de Administración para su cumplimiento, archívese.-

RICARDO LEVENE (R)
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION